

Sr. Consul de España en Veracruz.

Don Manuel Rodríguez y Guirro
natural de Villafría provincia de Oriente
de estado Soltero y profesión comercio de edad de 70
nacido el dia 1º del mes de Enero de 1827; residente
hasta esta época en Concejo Teberga España, llegado á esta F*República* el dia 17 del mes de Abril de 1860; á Vd.
acude en súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que
acreditan su nacionalidad, se sirva inscribirle en el F*registro* de ese Con-
sulado y á la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 26 de Febrero de 1897
Manuel Rodríguez Guirro

A. 4 Los que suscriben, Españoles matriculados, Don Claudio
55 Pardo y Sainz con su cédula núm. _____ y Don
A. 293 Ramón Noriega, también
con su correspondiente cédula núm. _____ Certifican: que cuanto
el interesado manifiesta es la verdad.

Veracruz 26 de Febrero de 1897

Firma del Testigo,

C Pardo y Sainz

Firma del Testigo,

R Noriega